

IV Encuentro latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales. 27-29 agosto-HEREDIA, Costa Rica. Mesa 13: Problemas metodológicos en áreas de investigación específica: Migraciones

Título: Estimación indirecta de las Migraciones internacionales de extranjeros en España. Autora: Dra Graciela D Sarrible Profesora ® de la Universidad de Barcelona, [gsarrible@yahoo.com](mailto:gsarrible@yahoo.com)

## I. INTRODUCCIÓN

Las MIGRACIONES INTERNACIONALES no son las más frecuentes, dentro de los desplazamientos, en la actualidad. Su cuantía depende de varios factores. Los movimientos que se producen dentro de cada Estado suelen ser de mayor envergadura (número de personas) que los flujos que atraviesan fronteras. Sin embargo, las cuestiones políticas y de derechos hacen que las primeras sean importantes tanto en el ámbito nacional, como regional e internacional. Las personas tienen libertad para moverse dentro de un Estado lo que hace difícil o casi imposible legislar o normativizar esta cuestión. En cambio, se pueden definir políticas referentes a los extranjeros que desean vivir en un territorio del que no tienen la nacionalidad. Y eso permite que el Estado tome decisiones sobre estos movimientos.

Existe una cierta unidad de criterios al decidir quién puede ser considerado un migrante internacional con miras a que los datos puedan ser comparables. Para ello, se han de precisar las condiciones para ser registrado o no, como migrante internacional. El Reglamento 862/2007 del Parlamento Europeo hace referencia a una doble contabilidad de las personas por país de nacimiento (la mejor forma de medir las personas que han realizado al menos una migración internacional, de acuerdo con las propuestas de la UN) y país de nacionalidad (la forma *política* que contabiliza a los extranjeros). El Reglamento 763/2008, también del Parlamento Europeo, especifica las condiciones para considerar cual es la residencia habitual de una persona y poder ser contada dentro de la población de un Estado miembro.

El INE (Instituto Nacional de Estadística) de España registra estos movimientos como MIGRACIONES con el EXTERIOR (en la denominación como categoría estadística de datos en España). Acaba de incorporar dos nuevas operaciones estadísticas para cumplir con los requisitos de los Reglamentos europeos mencionados. Esto conlleva nuevos cálculos de las denominadas “cifras de Población” que cuentan la

población residente por nacionalidad y lugar de nacimiento y las llamadas “Estadísticas de Migraciones”. Todas estas operaciones se llevan a cabo desde el año 2013 y pueden ser revisadas en el futuro, incorporando nuevas correcciones. El INE ha hecho público una serie de apartados metodológicos para explicar cómo mide cada evento, como contabiliza las cifras de población, a qué corresponden exactamente las actualizaciones *padronales* (Registro Municipal) y las diferencias entre las dos principales estimaciones.

El ámbito al que hace referencia esta ponencia es España, sus migraciones internacionales y la cantidad de extranjeros residentes en el país. Históricamente, se ha contado con buenas estimaciones de los extranjeros, categoría diferente a la de migrante internacional. Desde el año 2013, se van satisfaciendo las nuevas pautas de los Reglamentos Europeos que no sólo normativizan, sino uniformizan la recogida de datos para el conjunto de países miembros.

De acuerdo con los manuales tradicionales, hay dos formas habituales de estimar las migraciones internacionales: directa e indirecta. En el presente, en España, hay dos cálculos de población posibles: residente y empadronada. Estimo que las dos formas de cálculo responden, en lo esencial, al criterio que clasifica los datos en movimiento y estructura. Una de ellas surge de un registro directo de las personas, el *Padrón* y por ende, de los hechos. Los movimientos migratorios internacionales corresponderían, básicamente a las altas y bajas *padronales*, con las limitaciones especificadas en las Notas metodológicas del nuevo sistema de datos (np822, pg 16). La otra forma de cálculo parte de datos en una fecha determinada, ya sean las poblaciones residentes o empadronadas. La diferencia con las poblaciones al inicio del año (dato de estructura), restando el movimiento natural, daría el saldo migratorio internacional. Para poblaciones específicas, como la extranjera, resulta imprescindible tener en cuenta los cambios de categoría, como son los procesos de nacionalizaciones que hacen salir de observación a esas personas y pasar a la otra categoría de españoles, sin que implique movimiento. Respetando los criterios hechos públicos y los diferentes datos presentados, se hará una evaluación de ellos.

Los extranjeros son contados aparte, como normalmente lo hacen todos los Estados, porque estas personas son las que están sujetas a decisiones políticas. Eso significa que mientras los españoles pueden entrar y salir libremente del territorio, no todos los extranjeros pueden hacer lo mismo o tener el mismo derecho que los que tienen la nacionalidad del país en que habitan. Hay que recordar que la propuesta de UN

para medir las migraciones internacionales reivindica la categoría “país de nacimiento” frente a “nacionalidad” porque es la única que realmente nos está indicando que la persona vive en un país igual o distinto al que ha nacido. Esta sugerencia ha sido recogida en los nuevos cálculos del INE que contempla el cruce de ambas variables para la publicación de los datos de forma desagregada.

En general, las Migraciones Internacionales resultan subestimadas por cualquier dato que las mida. La gente que se va de su país de nacimiento normalmente no registra su salida (a menos que conlleve una ventaja y se encuentre en condiciones de hacerlo). Las personas que entran a un Estado, puedan declarar su intención de permanecer. A pesar de que las variaciones puedan ser sustanciales, hay métodos que permiten cernir la realidad con mayor exactitud que otros. En este sentido, los datos en España han experimentado una mejora permanente.

La discusión que aquí se planteará, se refiere a la doble contabilidad de las MIGRACIONES INTERNACIONALES, que caracterizamos como directa e indirecta, aunque ninguna lo sea en forma pura. Además de referirnos necesariamente a las dos estimaciones de la población que se ha instituido a partir de fuentes diversas. En el cálculo más directo, el INE nos ofrece como datos la cantidad de inmigrantes y emigrantes de España con el exterior, por semestre. En el cálculo indirecto, se va a recurrir a la fórmula de componentes<sup>1</sup> para evaluar y contrastar con las cifras presentadas por el INE. Como todo manual que se precie de Demografía puede dictaminar: los resultados nunca son iguales, sólo comparables, teniendo en cuenta las diferentes metodologías utilizadas. Se recurre a esta fórmula, cuando se conocen los componentes del crecimiento vegetativo de la población y se disponen de buenas estimaciones de la población en dos fechas. Resulta habitual disponer de estos datos mientras que las estimaciones directas de los movimientos internacionales pueden presentar mayor margen de error, a pesar de los esfuerzos de cualquier institución. El INE ha declarado que somete a varios filtros los datos del Registro en la medida en que algunas bajas se realizan de oficio; o sea, independientemente de que las personas las hubieran solicitado. También se eliminan movimientos múltiples que se realizan en un tiempo inferior a un año. En esta aportación se contrastarán los datos del INE de la INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN INTERNACIONAL que ha calculado para 2011 y 2012, de acuerdo con la nueva metodología y las sugerencias del Parlamento Europeo;

---

<sup>1</sup> ECUACIÓN COMPENSATORIA de acuerdo con los apuntes de demografía de Julio Pérez Díaz, <http://apuntesdedemografia.wordpress.com/2010/08/25/ecuacion-compensadora/>, método del balance demográfico, según Tapinos (1988, pgs 40-45); o sea los componentes del crecimiento.

con las estimaciones indirectas que se elaborarán a partir de los componentes del crecimiento. Para ello, se tendrán que hacer dos cálculos, teniendo en cuenta las dos formas de estimación de la población que corresponden a la “residente” y a la “empadronada”. Se dejarán de lado las estimaciones correspondientes al 2013, ya que hasta el presente se ha publicado un sólo semestre.

El INE ha informado que las diferencias resultan pequeñas. Es cierto cuando contamos el total de la población residente en España pero el error se multiplica por diez cuando nos referimos a un colectivo específico como son los extranjeros. Se debe tener en cuenta que los procesos de obtención de la nacionalidad española significan un trasvase de efectivos de “extranjeros” a “españoles” pero ningún cambio si contabilizamos a las personas por país de nacimiento. Eso podría alterar las cifras de extranjeros pero en nada cambia la población residente en el país. La diferencia entre estas dos fórmulas son los componentes del crecimiento. De acuerdo con el INE no intervendrían en la contabilización de los datos de las Estadísticas de Migraciones. Se realizará un contraste para estimar la mejora al incorporar las sugerencias de los Reglamentos de la Unión Europea en la estimación de datos tanto de población como de migraciones, en nuestro caso, sólo internacionales.

España cuenta con un registro histórico municipal de habitantes, denominado *Padrón*. Constituye una de las mejores herramientas para tener una idea del número de habitantes que viven en un municipio. La cuestión del derecho a ser registrado sin tener autorización para permanecer en el país, ha sido debatida en diversas ocasiones. Todos tienen derecho a constar y eso otorga más derechos, como sanidad y educación. Eso le confiere valores positivos para que las personas venidas de fuera tengan interés en figurar. Sin embargo, no siempre ha sido ni fácil, ni obvio, ni bien visto por todos, inscribirse en el Padrón.

Las nuevas series de cifras de población permiten, no sólo un contraste entre las cifras globales sino dos estimaciones de las migraciones internacionales. Estos problemas de carácter metodológico contribuyen a una cierta confusión en los datos. Las migraciones, en tanto fenómeno humano, no pueden serlo. Nos encontramos al inicio de un nuevo período y algunos ajustes posteriores serán seguramente necesarios.

En la segunda parte, se expondrán las fórmulas teóricas por las cuales se puede calcular la migración internacional: En la tercera, se contrastarán los datos de que se

dispone. En la última parte, se planteará la discusión sobre las opciones empíricas desarrolladas.

## II LAS FÓRMULAS TEÓRICAS de cálculo de la MIGRACIÓN al EXTERIOR

De acuerdo con los manuales al uso de Demografía, por ejemplo Tapinos (1988), hay varias formas de calcular las migraciones internacionales, siendo las indirectas, las habituales. Menciona, justamente, los registros de población que existen en numerosas versiones en diversos países, entendiéndose que los registros de extranjeros servirían para la estimación de los movimientos migratorios con el exterior, de este colectivo. El Padrón sería uno de esos registros. Por una parte, permite estimaciones por diferencia entre las poblaciones presentes en dos fechas. Por la otra, permitiría cálculos *quasi* directos de estos movimientos teniendo en cuenta las altas y bajas. De acuerdo con la nueva metodología, el INE presenta una *Estadística de Migraciones* con los datos, tanto de la inmigración como de la emigración al exterior, en gráfico para 2011 y 2012 y en Tabla para el primer semestre del 2013<sup>2</sup> (Nota de prensa np822, actualizada 27-01-2014).

La fórmula de las *Estadísticas de Migraciones* es la más simple, a saber:

$$\text{SALDO MIGRATORIO} = \text{INMIGRANTES} - \text{EMIGRANTES}$$

Esta fórmula es válida para cualquier población. Los inmigrantes son los de fuera que entran y residen en ese territorio y los emigrantes, los que se van a otro. Si se atraviesa una frontera, se trata de una migración internacional. Irse a vivir fuera significa la voluntad de permanecer al menos un año en otro lugar.

Cuando se calculan las migraciones internacionales de forma indirecta se realiza, como se ha especificado anteriormente por diferencia con los otros factores conocidos. Normalmente, se conocen los datos del movimiento natural; o sea nacimientos y defunciones. Por necesidad legal, política y de planificación general, se hace también imprescindible estimar las poblaciones en fechas determinadas. Antes, en España, la fecha era el 31 de diciembre. Ahora, por coincidencia con los criterios europeos de las

---

<sup>2</sup> No se considerará aquí al tratarse de la fracción de un año.

estadísticas que hace público EUROSTAT, las estimaciones corresponden el 1º de enero de cada año. De todas formas, en Demografía y por razones eminentemente empíricas se dan por iguales las estimaciones en ambas fechas.

Para estimar la población a inicios de año, que constituye la norma actual unificada para los países europeos, se debe de partir de la fórmula básica del *crecimiento o decrecimiento* de la población en una fecha determinada que es:

$$P1 = P0 + CV(N - D) + SM(I - E)$$

La población un año después será igual a la población inicial más el crecimiento vegetativo, que representa la diferencia entre nacimientos y defunciones (del signo que sea, puede ser tanto positivo como negativo) y el saldo migratorio, diferencia entre inmigrantes y emigrantes.

En nuestro caso, como el objetivo es contrastar los datos directos presentados por el INE con las estimaciones indirectas, también se calculará la población extranjera y ello por varias razones. En primer lugar, porque presenta las mayores diferencias. En segundo lugar, porque la migración internacional resulta fundamentalmente de los movimientos de personas extranjeras.

Se van a realizar dos operaciones. Una, referida al total de las migraciones con el exterior de España para los años 2011 y 2012 para contrastar con los datos presentados en las *Estadísticas de Migraciones*. La otra, se referirá sólo a una parte de estas migraciones y una parte de las personas que residen en el país: aquellas que tienen en ese momento nacionalidad extranjera y se realizará la misma comparación.

De los españoles que realizan migraciones internacionales estos años sólo mencionar que los países de procedencia y destino coinciden en algunos casos, pero no todos. Por ejemplo, proceden por orden de importancia de Cuba, Francia, Venezuela, Reino Unido y Estados Unidos de América, inmigrantes del 1-07-2012 al 1-07-2013. Coinciden con la emigración, en el mismo período a Francia, Estados Unidos y Venezuela. Sin embargo, en primer lugar consta Ecuador, en cuarto lugar Alemania, quinto Suiza, sexto Colombia, octavo Bélgica y noveno Argentina. En el caso de los países de América del que no inmigran en el período, como Ecuador, Colombia y Argentina, suponemos que en una cantidad no desdeñable, son personas que han venido de esos países, obtenido la nacionalidad y ahora regresan. En el caso de otros países europeos, puede tratarse de una nueva migración dada la crisis española y la falta de trabajo.

Esta exposición teórica, se complementará con la parte siguiente, donde se presentarán las cifras del INE de las migraciones internacionales, Tabla 1, para los años 2011 y 2012, total y extranjeros. En la Tabla 2 constan los nacimientos y defunciones, para el total y los extranjeros. A los segundos, se les restarán las nacionalizaciones de cada año. En el primer caso, el resultado es el crecimiento vegetativo, que sumado al saldo migratorio internacional, nos dará el crecimiento total de la población entre dos fechas. Como se dispone de las poblaciones en esas fechas, el saldo migratorio será calculado por diferencia entre las poblaciones y el resultado obtenido. Para los extranjeros, se tendrán en cuenta las nacionalizaciones. Se tendrán en cuenta ambas, las poblaciones residentes y empadronadas.

### III CONTRASTE DE CIFRAS

Después de unos años en que la cifra de la población total en España se incrementaba en medio millón por año debido a los saldos migratorios positivos, el signo ha vuelto a cambiar y los flujos se han vuelto negativos, tanto para los españoles como para los extranjeros, tanto para los nacidos en España, como para los nacidos en el exterior. Evidentemente, las posibilidades de “volver a migrar” resultan más elevadas que las de “migrar por primera vez”. Las personas que no han nacido en el país presentan mayores frecuencias que las otras. Sin embargo, no es objetivo de este trabajo evaluar la diferencia entre estos colectivos sino analizar los fenómenos que entran en los nuevos cálculos de las cifras que propone el INE e intentar probar qué población resulta más afectada por estas diferencias o errores.

#### III.a INE: estimación directa de las MIGRACIONES INTERNACIONALES

De acuerdo con los nuevos métodos de estimación de las *Estadísticas de migraciones* que realiza el INE y que acaba de publicar, las migraciones internacionales en España tienen saldo negativo, en los cinco semestres que se publican datos: del primero del 2011 al primero del 2013, inclusive. Eso resulta válido tanto si se trata del total de los efectivos como en el caso de que consideremos exclusivamente a los extranjeros, sin distinción si han nacido en España o fuera.

Tabla 1

<b>Estimaciones directas de los componentes de la MI:</b>			
<b>Inmigración y Emigración externa</b>			
<b>TOTAL</b>	Inmigrantes	Emigrantes	SALDO
<b>2011</b>	371335	409034	-37699
<b>2012</b>	304054	446605	-142551
<b>Sólo extranjeros</b>			
<b>2011</b>	335894	353562	-17668
<b>Porcentaje</b>	90,46%	86,44%	46,87%
<b>2012</b>	272489	389338	-116849
<b>Porcentaje</b>	89,62%	87,18%	81,97%

**FUENTE: INE, Nota de prensa np822**

En la Tabla 1 se han sumado los semestres correspondientes a los dos años completos que están disponibles en la publicación actualizada en enero 2014. De acuerdo con estas cifras, los saldos migratorios internacionales negativos del año 2012 resultan muy superiores a los del año anterior. Ello se debe, en gran parte, a la población extranjera. Por una parte, disminuye la cantidad de personas que inmigran. Por el otro, se incrementan las personas que emigran. En el primer semestre del 2013, ya se ha contabilizado el 87,63% de la migración producida durante todo el año anterior y el 85,63% de la correspondiente a los extranjeros. Ello implica un proceso de aceleración en la salida de personas, que incumbe sobre todo a la población extranjera. Después de muchos años de grandes incrementos en la población extranjera residente en España, el signo ha cambiado y en estos momentos se produce una mayor salida que entrada de personas, sobre todo extranjeras, lo que conlleva una pérdida gradual de su peso en la población de España por la disminución de su número.

Los extranjeros representan alrededor de nueve de cada diez inmigrantes y emigrantes, en ambos años. La proporción en la inmigración resulta ligeramente



superior a la correspondiente a la salida. Ello puede deberse a la emigración de la población *de nacionalidad* española en busca de trabajo en el exterior y los procesos de nacionalización de parte de la población residente que utilizará los beneficios de su nuevo status, aún cuando decida volver al país de nacimiento.

Se han mencionado los países de destino de los españoles que emigran. Cuando los países son de América, especialmente Latinoamérica, se puede suponer que muchos de ellos han obtenido la nacionalidad residiendo en España pero son originarios de los países a los cuales están trasladándose. Eso significa que los datos que nos ofrecen las migraciones por nacionalidad están *enmascarando* retornos, que serían visibles si contásemos las personas por lugar de origen, en vez de la categoría señalada.

### III.b CÁLCULO INDIRECTO DE ELABORACIÓN PROPIA

Una vez expuesto los datos que ha publicado el INE acerca de los SALDOS MIGRATORIOS al EXTERIOR, se procederá a la estimación de ese saldo a través de los componentes del crecimiento de la población, tanto para el total como para los extranjeros. En primer lugar, se expondrán las precisiones metodológicas del INE acerca de las cifras y datos que serán considerados a posteriori, para los cálculos. Éstos se realizarán por diferencia. En el caso de la población española total, basta con considerar el crecimiento vegetativo. En el caso de la población extranjera, se descontarán las nacionalizaciones de cada año. En segundo lugar, se harán las estimaciones a partir de las *Cifras de población*. En la tercera parte, se considerarán las cifras *padronales* que de acuerdo con las notas metodológicas referidas a las *Estadísticas de Migraciones*, en principio, se suponen que deberían ser las mismas.

#### III.b.Precisiones metodológicas de las cifras escogidas

Para la elaboración de la Tabla 2, se han tenido en cuenta las precisiones metodológicas que el INE ha seguido para la elaboración de sus propios datos, según constan en los Anexos publicados (Ver INE, 2014). A continuación, se expondrán estas consideraciones para que se conozca en qué medida se ha podido proceder, dentro de lo que cabe, de la misma manera que el organismo. Se respeta el mismo criterio sobre defunciones. Se cuentan los sucesos que corresponden a la población residente y se descartan aquellos que corresponden a los que viven en el exterior, especialmente para

el colectivo de extranjeros donde estos sucesos son proporcionalmente más destacados. En las defunciones que corresponden a personas no residentes del 2011, el 93,34% se atribuyen a extranjeros. En el 2012, ese porcentaje es del 94,15%. Esto demuestra que los hechos de personas no residentes, como las defunciones, son atribuibles en la casi totalidad a personas extranjeras que no residen en España. En segundo lugar, en el caso de los nacimientos, se ha prestado atención a la nacionalidad de la madre que es lo usual en los cálculos de fecundidad.

En tercer lugar, respecto a las cifras de nacionalizaciones que se deben descontar de la población extranjera que pasa a ser española y no migra, había varias cifras posibles. En algunos periódicos digitales del 27 de noviembre 2013, como *Euroefe* y el *Diario*, aparecen unas cifras cuya fuente sería EUROSTAT. Esas publicaciones citan 123700 nacionalizaciones para el 2011 y 114600 para 2012. Se ha podido consultar las estadísticas del Ministerio que difieren ligeramente. Si bien, la diferencia no resulta notable, se prefieren las cifras oficiales que son las que *se suponen* se envían al organismo europeo. Ellas son 114599 para 2011 y 115557 para 2012. Una última estimación de este proceso que provoca el cambio de una sub-población de extranjeros a otra, de españoles aparece en la nota de prensa np822 del INE que cita 94295 casos en 2012, siendo la más baja y la que mayor diferencia tiene con las restantes. No se tendrá en cuenta la cifra que *posiblemente* ha utilizado el organismo para los cálculos presentados y que aparece en la citada Nota de Prensa. En este caso, la más alta representa la que más casos cubre.

Otra precisión acerca del contenido de las nacionalizaciones, de acuerdo con la Metodología publicada por el organismo, estas cifras corresponden a los procesos por residencia, incluyendo la mayoría de los motivos. Eso significa que si no hay lazos o acuerdos con los gobiernos, se le solicita diez años a la persona para iniciar el trámite. Si hay acuerdos, se puede solicitar cuatro. Si hay matrimonio o ha nacido en el país, se solicita uno. Se considera que la residencia es lo que cuenta y no el motivo, de ahí que las nacionalizaciones se consignan otorgadas por la residencia, independientemente del tiempo requerido y del motivo que hace que el período sea más largo o más corto. Quedan, evidentemente, fuera las que se solicitan en otro país, en los consulados españoles, dado que no pueden ser por residencia.

### III.c. Cálculos de Elaboración propia

#### Estimaciones indirectas de las migraciones internacionales

En la Tabla 2, constan los factores que nos permitirán calcular los saldos migratorios internacionales del total de España y de los extranjeros para 2011 y 2012. Se ha calculado un resultado que proviene del crecimiento vegetativo, en el caso del total y del crecimiento vegetativo y las nacionalizaciones, en el caso de los extranjeros. Como se puede observar, el resultado para el total de población de este crecimiento resulta positivo. En cambio, en el caso de la población extranjera, sin bien los nacimientos son mucho mayores que las defunciones debido a su estructura de edad, las nacionalizaciones que implican una salida de esta población son mayores que los nacimientos. El resultado, antes de considerar los saldos migratorios, resulta de disminución de la población, teniendo en cuenta sólo estos factores, en el caso de los extranjeros.

Tabla 2

<b>NACIMIENTOS, DEFUNCIONES y NACIONALIZACIONES</b>				
Total y extranjeros, 2011 y 2012				
<b>TOTAL población</b>	Nacimientos	Defunciones		<b>RESULTADO</b>
<b>2011</b>	471999	387911		84088
<b>2012</b>	454648	402950		51698
<b>EXTRANJEROS</b>				
			Nacionalizaciones	<b>RESULTADO</b>
<b>2011</b>	92090	9371	114599	-31880
<b>2012</b>	87451	9567	115557	-37673
<b>FUENTES: INE y <a href="http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/concesiones">http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/concesiones</a>. RESULTADO calculado por diferencia</b>				

También se han consignado las dos fuentes de datos utilizadas. El INE para las cifras de movimientos de los dos años, 2011 y 2012. El Ministerio de Empleo y Seguridad Social, en su propia web, para las últimas cifras de nacionalizaciones de extranjeros, en su apartado de *Estadísticas*.

### III.c.1- Cálculo a partir de las Poblaciones residentes

#### c.1.1.Saldo migratorio internacional *total*

Población total de España al 1-1 de cada año

2011	46667175
2012	46818216
2013	46727890

Los cálculos serán sólo para los años para los cuales se pueden contrastar con los resultados de las *Estadísticas de Migraciones* publicadas de acuerdo con las nuevas propuestas metodológicas; o sea, 2011 y 2012.

1-1-2012 46818216 = 46667175 + 84088 +/- SALDO MIGRATORIO exterior

46818216 = 46751263 +/- SALDO MIGRATORIO exterior

El SALDO MIGRATORIO DEL AÑO 2011 = 66953 Y ES POSITIVO

Esto representa una enorme diferencia con el saldo calculado por el INE, que además es negativo.

En el caso del año siguiente, 2012, sería

1-1-2013 46727890 = 46818216 + 51698 +/- SALDO MIGRATORIO exterior

46727890 = 46869914 +/- SALDO MIGRATORIO exterior

El SALDO MIGRATORIO DEL AÑO 2012 es - 142024 y ES NEGATIVO

Este resultado resulta casi idéntico al presentado por el INE.

#### c.1.2 Saldo migratorio de la población extranjera

De acuerdo con la nota de prensa, la población extranjera en las siguientes fechas es:

1-1-2011 = 5312441

1-1-2012 = 5236030

1-1-2013 = 5072680

Estas estimaciones coinciden con los datos publicados por el INE, si bien debería existir una diferencia correspondiente a los más de veinte mil casos de nacionalizaciones que faltan en la cifra de la Nota de prensa, que aparecen en otras publicaciones, como la del Ministerio de Empleo y Seguridad social, Secretaría de Inmigración y Emigración, último dato publicado correspondiente al año 2012 el 25 de octubre 2013.

Consideremos que las cifras que han sido “oficializadas” son las correctas. Dejamos de lado las diferencias en los “componentes” ya que la población tiene cifras similares. Se puede realizar el mismo cálculo que para la población total, basándonos en las poblaciones, en los nacimientos y defunciones de extranjeros residentes, pero agregando las nacionalizaciones que los hacen cambiar de sub-población, salir de ésta, pero no como migración sino cambio de categoría. Se parte de los datos expuestos en la Tabla 2.

1-1-2012 5236030 = 5312441 – (CV – Nacionalizaciones) +/- SALDO MIGRATORIO exterior

$$= 5312441 – 31880 +/- SALDO MIGRATORIO exterior$$

$$5236030 = 5280561 +/- SALDO MIGRATORIO exterior$$

Por lo que el Saldo Migratorio con el exterior de los extranjeros en el año 2011 ha sido – 44 531 y ES NEGATIVO. Esta cifra resulta bastante mayor que la presentada por el INE pero tiene la ventaja de poseer el mismo signo.

Para el año siguiente, el cálculo es el mismo

1-1-2013 5072680 = 5236030 – 37673 +/- SALDO MIGRATORIO exterior

$$= 5198357 +/- SALDO MIGRATORIO exterior$$

Siendo el Saldo Migratorio con el exterior del año 2012, correspondiente a las personas de nacionalidad extranjera de – 125677, NEGATIVO y similar al calculado en la nota de prensa, por estimaciones directas, según consta.

### c. 2- Estimaciones a partir del Padrón

#### c.2.1 Total de España

Población empadronada al 1-1- de cada año

2011 47190493

2012 47265321

2013 47129783

1-1-2012 47265321 = 47190493 + 84088 +/- SALDO MIGRATORIO exterior

$$47265321 = 47274581 +/- SALDO MIGRATORIO exterior$$

El SALDO MIGRATORIO exterior es de - 9260 y es NEGATIVO

Muy reducido en comparación con el dato del INE pero del mismo signo.

1-1-2013 47129783 = 47265321 + 51698 +/- SALDO MIGRATORIO exterior

47129783 = 47349409 +/- SALDO MIGRATORIO exterior

El SALDO MIGRATORIO exterior es de -187236 y es NEGATIVO

Mucho mayor que el calculado en cualquier a de los otros dos casos.

### c.2.2. Migraciones de extranjeros

En este caso, la diferencia entre las estimaciones de la población extranjera en cada fecha, aunque no llega al 10% puede considerarse elevado. Para las poblaciones estimadas al 1-1- 2011 es de 8,26%, para 2012 de 9,56% y de 9,33% para el último año 2013. Si no se presta atención al signo (positivo o negativo) de la diferencia de cifras de extranjeros, se puede decir que la diferencia entre las poblaciones extranjeras, en cada fecha, representa el 84,54% para el primer año 2011, de 89,38% para el 2012 y 84,87% para el último. Eso significa que las diferencias de estimación de las poblaciones en España reposan en la comunidad extranjera y en la gestión de las altas y bajas del padrón, que pueden demorarse más que las otras estimaciones.

Esto daría como saldos migratorios con el exterior de los extranjeros, los siguientes resultados

1-1-2012 5736258 = 5751487 -31880 +/- Saldo Migratorio exterior

= 5719607 +/- SALDO MIGRATORIO EXTERIOR

Siendo el Saldo Migratorio con el exterior para el año 2011, de 16651 personas y de carácter POSITIVO

Para el año siguiente, 2012

1-1-2013 5546238 = 5736258 -37673 +/- Saldo Migratorio exterior

= 5698585 +/- SALDO MIGRATORIO EXTERIOR

Siendo el Saldo migratorio exterior para el año 2012 de – 152347 y de carácter NEGATIVO.

## IV EVALUACIÓN

De Acuerdo con las propuestas metodológicas del INE, las “cifras de población” difieren de las del Padrón. Según el propio organismo, existiría una diferencia entre ambas debido a que los procesos de actualización no llevan el mismo tiempo en su

elaboración. La diferencia, de acuerdo con el propio organismo, sería mínima. (INE, 2014). Las cifras del Padrón resultan más elevadas que las correspondientes “cifras de población”. Las cantidades de las poblaciones empadronadas suben entre 2011 y 2012, para descender en el último año, 2013. En el caso de las otras cifras, son crecientes, salvo el último año.

De acuerdo con las diferencias absolutas estimadas para cada fecha, desde el 2011 hasta el 2013, el error correspondiente a la población extranjera resulta diez veces superior al de la población total porque casi toda la diferencia entre las cifras corresponde a la diferencia en las estimaciones de la población extranjera. Esto implica que el error que se comete con este colectivo resulta de una cuantía muy superior al del total de la población. Lo que, aparentemente, no influye en el total, puede resultar significativo cuando se trata del colectivo de extranjeros. Resulta lógico considerar que una población que no ha nacido y debe tomar una decisión para registrarse en el municipio, tarde en hacerlo. De la misma manera, puede no darse de baja cuando se va. Esto implicaría tanto un retraso en el registro del ingreso y del egreso de esa población. En esta medida, una actualización tardía llevaría los saldos migratorios, que podrían ser negativos desde hace más tiempo, a presentar cifras positivas hasta que el primer proceso quede finalizado. En esto, coincidimos con las apreciaciones metodológicas del INE cuando considera que los flujos, correspondientes a las inmigraciones serán menores que las altas registradas en el *Padrón*.

De la emigración, se sostiene lo contrario. Sin embargo, entran en juego otras cuestiones como la cantidad de procesos de nacionalización que podrían hacer variar sustancialmente esta cifra, de acuerdo con las diferencias constatadas. También desconocemos en qué medida se producen esas bajas de oficio y cómo se va “limpiando” el Padrón de las personas que han marchado. Las estimaciones de las emigraciones resultan mucho más difíciles de establecer, en cualquier lugar y país y bajo cualquier metodología que lo intente puesto que las personas se van y resulta complicado saber que no están más.

En la Tabla 3, se presentan los datos del INE y los cálculos realizados para su contraste. Se ha realizado una primera estimación, a partir de los datos de la Población residente (actualizaciones de las poblaciones censales) de los saldos migratorios con el exterior de todo el Estado. Para el año 2011, mientras que la estimación directa del INE arroja -37699 personas, la indirecta que se ha realizado da un saldo positivo de 66953, lo que implicaría más de cien mil personas de diferencia.

Tabla 3

<b>Comparación de SALDOS MIGRATORIOS: como DATOS y ELABORADOS, España 2011 y 2012. SALDOS MIGRATORIOS TOTALES y de EXTRANJEROS</b>			
	INE	POBL. Resid	ELABORADOS Padrón
<b>TOTAL</b>			
<b>2011</b>	-37699	66953	-9260
<b>2012</b>	-142551	-142024	-187236
<b>EXTRANJEROS</b>			
<b>2011</b>	-17668	-44531	16651
<b>2012</b>	-116849	-125677	-152347
<b>FUENTE: TABLA 1 y cálculos realizados</b>			

En cambio, las estimaciones de los Saldos Migratorios con el exterior, total de población, para el año siguiente, 2012, son casi idénticas. La estimación directa del INE da un resultado de -142551 y la indirecta de -142024. Esta mínima diferencia resulta menor que las existentes en las estimaciones de las nacionalizaciones presentadas en la Nota de prensa y la utilizada, proveniente del Ministerio de empleo y Seguridad Social. Si ahora consideramos los saldos migratorios de la población total, a partir de los datos del Padrón, sucede lo contrario que en las comparaciones anteriores: el primer año, 2011, es más próximo, al ser el balance negativo. En cambio, en el segundo año la diferencia resulta ligeramente inferior a un tercio. Este 31,35% se aleja más de las estimaciones próximas de datos y primera elaboración a partir de la población residente. Estimamos que el INE ha alcanzado para el año 2013, una mayor aproximación en las dos estimaciones que realiza de las cifras de población y de la población inscrita en el Padrón municipal. Si bien, en todos los casos las cifras de Registro directo resultan más elevadas, tanto para la población total como para cualquier colectivo por nacionalidad. El argumento de que tardan en actualizar estas cifras resulta válido y puede ser una explicación plausible *si la migración de extranjeros es negativa*.

Con la migración de extranjeros sucede lo contrario que con el total. En el año 2011, es positiva y en el 2012 negativa. Coincide en que el año 2012 presenta la mayor cifra para el saldo migratorio. Todas las estimaciones y el dato del INE son negativas para este año. El saldo positivo obtenido por cálculo del Padrón debería interpretarse como un ajuste tardío de las altas: se está sumando cuando la gente ya está marchando.



Resulta desconcertante la gran diferencia en el año 2011 del saldo migratorio internacional TOTAL, negativo por cálculo directo y positivo, según estimaciones propias, si partimos de los datos de la población residente; o sea, en este caso no es atribuible a un retraso en el Padrón ya que se trata de la población total, de otra fuente de datos, no sucede con el colectivo de extranjeros ese año, ni el siguiente.

Lo mismo ocurre con la población extranjera y su saldo migratorio en el año 2012, pero para los cálculos realizados a partir de las cifras padronales.

La explicación de las diferencias de la Tabla 3 residiría en los aspectos metodológicos diferentes de los cálculos de cifras que ha expuesto el organismo. Puede deberse a este ajuste tardío de las cifras. Esperamos que las cifras continúen acercándose y que no haya necesidad de dos series paralelas, de cálculos directos e indirectos para poder estimar un saldo migratorio internacional que cambia de signo. Otra explicación posible debería considerar que **los saldos migratorios al exterior sirvieran para ajustar las cifras de población, cualesquiera sean, las realizadas como actualizaciones censales o las del Padrón**

En cuanto a los SALDOS MIGRATORIOS al exterior sólo de EXTRANJEROS, los más dispares corresponden al año 2011 y una gran diferencia se establece entre el dato del INE y el calculado a partir de la población padronal. En el año 2011, el del INE y el de la población residente resultan ambos negativos, mientras que el último, del padrón es positivo. En el año 2012, todos son negativos. Como en el total, el calculado y el publicado por el INE resultan próximos. Existe una diferencia del 30% entre el primero y el último, elaborado a partir de la población padronal.

Estimo que las diferencia tienen que tender a desaparecer y las poblaciones resultar próximas, salvo por las diferencias metodológicas señaladas por el INE. Los saldos migratorios internacionales tenderán a ser negativos y se incrementarán en los próximos años porque la cantidad de personas que salen será mayor que las que entran. Entre los emigrantes, los extranjeros y los españoles nacidos en el extranjero, serán los cupos mayores. Los jóvenes españoles que salen a buscar trabajo fuera por la crisis o salen por razones de estudio u otras, constituyen un contingente diferente del perfil de los emigrantes extranjeros que han vivido España.

Así como se incrementó notablemente, la población española sufrirá un descenso lógico. Si pensamos en términos de creación de empleo, será difícil, casi imposible, que la población activa pueda estar casi toda ocupada en los próximos años. Por ende, la clásica migración en busca de trabajo, se impone.

El descenso de la población extranjera se producirá de forma constante. Así como el ajuste a las cifras reales, debido sobre todo a una inmigración no declarada, se hizo en la cifras de forma escalonada y no progresiva; las salidas comenzarán a notarse tiempo después de realizadas. El Padrón, que parece que necesita de un tiempo para adaptarse a la realidad, registrará con mayor lentitud el éxodo que ya ha comenzado hace algunos años.

## BIBLIOGRAFÍA

CABELLA, Wanda y Adela PELLEGRINO (2005) Una estimación de la emigración internacional uruguaya ente 1963 y 2004, Unidad Multidisciplinaria Programa de Población, Facultad de Ciencias Sociales, Documento de Trabajo n° 70, 18 pps, <http://www.fcs.edu.uy/archivos/70%20Una%20estimaci%C3%B3n%20de%20la%20emigraci%C3%B3n%20internacional%20uruguaya%20entre%201963%20y%202004.pdf>

INE, Nota de Prensa 10-12-2013 (actualizado el 27-01-2014) Cifras de Población a 1 de julio 2013. Estadísticas de Migraciones. Primer semestre 2013, Datos provisionales, consulta [www.ine.es](http://www.ine.es) 4-10 marzo 2014

INE, Cómo deben interpretarse las cifras de población, consulta [www.ine.es](http://www.ine.es) consulta marzo 2014, <http://www.ine.es/daco/daco43/epoba/cifras.pdf>

INE, Cifras de Población y Movimiento Natural de Población, diversas consultas, [www.ine.es](http://www.ine.es) 4-10 marzo 2014

INE, Metodología general, en <http://www.ine.es/metodologia/t20/t2030263.pdf> consulta 25 de marzo 2014.

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, SECRETARIA GENERAL DE INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN, Estadísticas, diversas consultas <http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/> consultas 6-12 marzo 2014

NACIONALIZACIONES, CIFRAS obtenidas en [http://www.euroefe.efe.com/1311\\_noticias/2314735\\_bajo-un-7-9-el-numero-de-extranjeros-nacionalizados-en-espana-en-2011.html](http://www.euroefe.efe.com/1311_noticias/2314735_bajo-un-7-9-el-numero-de-extranjeros-nacionalizados-en-espana-en-2011.html) de acuerdo con cifras dadas el 27 de noviembre 2013, EUROSTAT, misma cifra y fuente en [http://www.eldiario.es/economia/numero-extranjeros-nacionalizados-Espana\\_0\\_201230176.html](http://www.eldiario.es/economia/numero-extranjeros-nacionalizados-Espana_0_201230176.html)

Cifra oficial de Concesiones de Nacionalidad española por residencia en

<http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/index.html> consultas realizadas el 19-03-2014

Concesiones de nacionalidad española por residencia, metodología, 5pgs

<http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/concesiones/metodologia/METODOLOGIA-Nacionalidad.pdf> consulta 19 de marzo 2014

ORDÓNEZ GÓMEZ, Miriam (2010) la experiencia de Colombia en la medición de la emigración internacional sobre la base de la pregunta sobre hijos emigrantes al exterior, Notas de Población, 88, CEPAL, Chile, 187-217,

[http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/9/38299/lcg2409-P\\_7.pdf](http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/9/38299/lcg2409-P_7.pdf) sobre todo Anexo II de estimaciones de emigrantes.

SARRIBLE, Graciela (2005-I) *L'apport des étrangers à l'acroissement de la population en Espagne*, Migrations Société, vol 17, n° 102, CIEMI, Paris, France, 293-304.

(2005-II) Cataluña: de la migración interna a la internacional, en Integraciones diferenciadas: Migraciones en Cataluña, Galicia y Andalucía, Carlota SOLÉ y Antonio IZQUIERDO (coords), Anthropos, Barcelona, 39-55.

(2010- 1) Demographic statistics as indicators of integration: comparative behavior and differences between continents of origin -The aim of this paper is to test new indicators about integration. The more integrated people are, t ... (16 p.; 64104 bytes; application/pdf) - 28-may-2010; en <http://biblioteca.universia.net/autor/Sarrible,%20Graciela.html>

TAPINOS, Georges (1988) Elementos de demografía, Espasa Universidad, Madrid, pps 40-45